

# REPERCUSIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS DEL PROGRAMA TRABAJADORES AGRÍCOLAS TEMPORALES MÉXICO-CANADÁ, EN LA COMUNIDAD DE GUADALUPE ZARAGOZA

## SOCIAL AND ECONOMIC IMPACT OF «MEXICO-CANADIAN SEASONAL AGRICULTURAL WORKERS» PROGRAM, IN THE COMMUNITY GUADALUPE ZARAGOZA

---

SAGRARIO LOBATO HUERTA \*, ÁNGELA DUARTE \*\*, RODOLFO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ \*\*\*,  
ELIAS B PEZZAT SAID\*\*\*\*, INDIANA TORRES Y ANA SÁNCHEZ \*\*\*\*

**Resumen:** En México, el estado de Puebla ocupa el tercer lugar con mayor número de migrantes pertenecientes al «Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá» (en adelante PTAT); siendo Guadalupe Zaragoza, Tlahuapan; la Comunidad poblana con más participación al Programa. El municipio de Tlahuapan está clasificado, según el Consejo Nacional de Población, con el estrato n.º 3 de pobreza, siendo los primeros tres estratos los que representan problemas graves de desigualdad social. Por esta situación, no sorprendió encontrar que el motor de la emigración en Guadalupe Zaragoza sea la falta de trabajos locales. Las familias de migrantes habitan en viviendas adecuadas, pero su situación de salud es vulnerable, como también lo está su

---

\* Centro Universitario de Ciencias y Humanidades. Puebla.

\*\* Brock University. Ontario.

\*\*\* Servicio de Salud del Estado de Puebla.

\*\*\*\* Universidad Autónoma de Puebla.

niñez. Gastan más en educación, servicios de la vivienda y salud, siendo hasta cuatro veces mayor que en las familias promedio a nivel nacional y estatal; destinando un porcentaje de su remesa familiar para uso comunitario. Las mujeres parejas de migrantes continúan desenvolviéndose en relaciones patriarcales, realizan dobles jornadas y además, padecen síntomas subjetivos de estrés y fatiga. En relación al consumo cultural, se practica el de las clases populares. La identidad del migrante miembro del PTAT se transforma de manera mínima; sin embargo, migrar implica un alto costo afectivo familiar.

**Palabras clave:** Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá; Desigualdad social; Repercusiones sociales; Repercusiones económicas; Vulnerabilidad

**Summary:** In Mexico, Puebla is the third State that sends the highest number of migrant workers to Canada through the Mexican Seasonal Agricultural Workers program (SAWP). Guadalupe Zaragoza, Tlahuapan is the community with the highest rate of participation in the program. According to the Mexican National Counsel of Population, town of Tlahuapan is classified in the poverty category three, where the first three levels represent serious problems of social inequality. Therefore, it was not difficult to anticipate that the most important motivation to emigrate is the lack of employment. Worker's families face hardship situation while the worker is in Canada. Although they inhabit suitable housing, their health status and their childhood remain vulnerable. Workers' wives continue unfolding in patriarchal relations, usually work hard—sometimes double shifts—and suffer from subjective symptoms of stress and fatigue. From their total income, each family spend more on education, health and basic services, with up to four times higher than an average family at a national and state level, and allocate a percentage of their family remittances for community use. This community practices cultural consumption of the lower classes. The SAWP workers' identities have changed in a minimal way; however, migration itself implies a high affective cost for families.

**Key words:** Seasonal agricultural workers program Mexico-Canada; Social inequity; Social and economic impact; Vulnerability.

## 1. INTRODUCCIÓN

¿Cuáles son las repercusiones sociales y económicas del proceso migratorio en la comunidad poblana con mayor migración laboral

agraria hacia Canadá? Existen apenas un par de estudios que pueden dar respuesta parcial a esta interrogante. El tema migratorio es uno de los más importantes en México, basta considerar que a pesar de la crisis económica-financiera mundial que se está padeciendo en la actualidad, las remesas continúan siendo el segundo ingreso de divisas, después del petróleo; y que México ocupa el segundo lugar mundial como mayor receptor de remesas, siendo superado sólo por la India. (Banco Mundial, 2008). La emigración de origen mexicano hacia Canadá es, en números absolutos, poco relevante, pero ha tenido un ritmo creciente en las últimas décadas. En diez años casi se duplicó al pasar de 22.000 emigrantes en 1991 a 43.000 en el año 2001 (Durand, 2007: 68).

## **2. ANTECEDENTES**

El proceso de la migración mexicana ha sido objeto de estudio por parte de múltiples especialistas interesados concretamente en la migración hacia Estados Unidos de Norteamérica. La mayoría de los/as migrantes mexicanos/as parten en busca de una mejoría económica y lo hacen mayoritariamente hacia Estados Unidos de Norteamérica. Esto se explica por varias circunstancias: la vecindad inmediata de ese país —el más rico del mundo—, las condiciones estructurales de los lugares destino, las redes migratorias, la alta tradición migratoria que existe en varias comunidades mexicanas y otros tipos de relación que los migrantes mantienen con sus regiones de origen (Pría: 2002).

Sin embargo, ahora se sabe que la migración mexicana no se detiene en Estados Unidos; en muchas ocasiones y cada vez más, cruza la frontera norteamericana para llegar a territorio canadiense. Sobre esta situación existe poca bibliografía que ilustre las condiciones que generan tal fenómeno y el proceso seguido por quienes se interesan en migrar a Canadá (Döring: 2002).

Es evidente que los sujetos que emigran a Canadá poseen características distintas y motivaciones particulares que no se identifican en su totalidad con las de quienes migran a Estados Unidos, toda vez que la distancia entre el primer país y México es mucho mayor, lo mismo que las dificultades del manejo del idioma, ya que como se sabe, existen provincias canadienses con dos lenguas oficiales a ser dominadas: inglés y francés, y las condiciones climáticas de grandes

extensiones del territorio canadiense son mucho más inhóspitas que las dominantes en el territorio norteamericano, por tanto, el proceso de adaptación a esta nueva cultura podría parecer aún más difícil que la adaptación a la sociedad norteamericana (*ibid.*).

## **2.1. Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá**

Este Programa surgió en 1974 y es la vía de migración laboral documentada más importante para México y Canadá. Consiste en un circuito de migración laboral de carácter estacional para atender la demanda de mano de obra en los campos agrícolas canadienses. La instancia gubernamental canadiense que determina las políticas migratorias de trabajadores estacionales y mantiene los acuerdos con el gobierno mexicano es el Departamento de Recursos Humanos de Canadá, mientras que la parte administrativa está a cargo de una agencia privada no lucrativa llamada Servicios de Administración de Recursos Agrícolas Extranjeros (FARMS, por sus siglas en inglés). El protocolo es el siguiente: los empleadores deben solicitar mano de obra al Departamento de Recursos Humanos dos meses antes del inicio de la temporada agrícola, informando sobre las condiciones de trabajo. A un mes de iniciarse la temporada, si no hay solicitudes de ciudadanos canadienses para laborar en las granjas, el Departamento da respuesta a la solicitud de los granjeros autorizando a la FARMS a proseguir con la solicitud de los granjeros. Este organismo trata de cumplir con todas las solicitudes y si un patrón solicita trabajadores específicos (nominales) la FARMS se encarga de requerirlo (Durand, 2007). Posteriormente, el Departamento de Recursos Humanos hace las solicitudes a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del gobierno mexicano, que a su vez, estipula los siguientes requisitos básicos: nacionalidad mexicana, 22 a 45 años de edad, buena salud física, ocupación relacionada con la agricultura, escolaridad mínima de tercero de primaria y máxima de tercero de secundaria, casados o en unión libre y preferentemente con hijos; por excepción, las personas solteras demostrarán tener dependientes económicos, y residir en zona rural. Los trabajadores seleccionados, según el marco legal, cuentan con seguro de gasto médico durante su estancia en Canadá, que incluye los gastos del seguro médico no ocupacional y ocupacional que contempla accidentes, enfermedades, hospitalización y prestaciones en caso de fallecimiento. Dicho

seguro se deduce del salario del trabajador, que para el 2007 se estipuló en no menos de \$8.90 dólares can. por cada hora de trabajo en la cosecha. Además de la deducción a su salario por gastos médicos, se incluyen 6% del salario bruto para pagar alojamiento, \$6.50 al día para alimentos y el reembolso al empleador del costo del trámite migratorio (Trejo y Alvarez, 2007). En el contrato se señalan las obligaciones y derechos de los trabajadores y patrones, y corresponde al consulado mexicano vigilar el bienestar de los migrantes (Durand, *op. cit.*).

El índice de participación de mexicanos en el PTAT ha crecido de manera constante, en función de la demanda canadiense de mano de obra, ya que en 1974 se inscribieron 203 trabajadores y para el 2007 laboraron en Canadá más de 14.000 trabajadores (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2008).

## 2.2. Situación migratoria en el Estado de Puebla

El Consejo Estatal de Población de Puebla, reporta que en su II Censo de Población y Vivienda del año 2005 (COESPO, 2005), en este Estado existen 5.383.133 habitantes, de los cuales residían en Estados Unidos de América 6.741 poblanos, lo que significa 0,12%. Esta cifra ubica a Puebla como la séptima entidad del país con mayor migración hacia Estados Unidos. Sin embargo, el COESPO no hace ninguna referencia en relación a la emigración hacia Canadá.

Ahora bien, el Servicio Nacional de Empleo, instancia perteneciente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, se descentralizó en septiembre de 2005, por lo que sólo a partir de esa fecha se cuenta con datos desagregados por municipio. Es así que en el año 2003 migraron 875 poblanos, en el 2004 lo hicieron 859, en el último cuatrimestre del 2005 migraron 146 poblanos, en el 2006 fueron 531, y hasta abril del 2007 fueron 453 los trabajadores agrícolas poblanos que se han ido a Canadá; cifras que colocan a Puebla como la tercera entidad del país con mayor migración laboral agrícola a Canadá, siendo el Estado de México la entidad con mayor migración, seguida de Tlaxcala <sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Declaraciones realizadas por la MSP Carmen Morán, V., coordinadora de Asuntos de Migración y Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en entrevista con los autores el 19 de junio de 2007. Se buscaron los datos por entrevista ya que no se encuentran publicados por ningún medio.

Los trabajadores agrícolas poblanos que emigran a Canadá son originarios de zonas marginales, siendo Tlahuapan el municipio con mayor número de expulsión de trabajadores agrícolas, posteriormente San Martín Texmelucan y en tercer lugar el municipio de Cuautempan. Los tres principales destinos de los trabajadores poblanos en Canadá son Ontario, Québec y Alberta; siendo el primero el principal receptor, con el 60-70% de trabajadores agrícolas poblanos<sup>2</sup>.

### **3. OBJETIVO**

Identificar y analizar las repercusiones sociales y económicas del Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, en la Comunidad de Guadalupe Zaragoza, Tlahuapan; Puebla, México.

### **4. MÉTODO**

Se trata de un estudio<sup>3</sup> descriptivo, analítico transversal, de carácter exploratorio sobre la relación migración Puebla-Canadá y sus repercusiones sociales y económicas, a través del PTAT en la Comunidad de Guadalupe Zaragoza.

Se utilizaron técnicas cuantitativas y cualitativas. La etapa cuantitativa del estudio se realizó en Guadalupe Zaragoza, Junta auxiliar del municipio de Tlahuapan con mayor migración laboral agraria hacia Canadá. La fase cualitativa se llevó a cabo en la región del Niágara, Ontario, principal destino de la migración mexicana. La etapa empírica de ambas técnicas se realizó en el año 2008.

---

<sup>2</sup> Declaraciones realizadas por la Licenciada Rosa Elba Chávez, coordinadora en Puebla del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá. Servicio Nacional de Empleo Delegación Puebla. En entrevista con los autores el 2 de abril de 2007. Se buscaron los datos por entrevista ya que no se encuentran publicados por ningún medio.

<sup>3</sup> El presente trabajo forma parte de un proyecto de investigación colaborativa entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Brock University de Ontario; por lo que agradecemos al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología el financiamiento brindado para la realización de esta investigación. Para mayor información véase: [http://www.conacyt.mx/Fondos/Sectoriales/SSA/2006-02/SSA\\_Resultados\\_2006-02.pdf](http://www.conacyt.mx/Fondos/Sectoriales/SSA/2006-02/SSA_Resultados_2006-02.pdf).

#### **4.1. Población objetivo y muestra**

Para la parte cuantitativa, la población objetivo fueron las familias que conforman el censo local de migrantes pertenecientes al PTAT de la Junta Auxiliar de Guadalupe Zaragoza, Tlahuapan, Puebla; conformado por 54 familias, la muestra poblacional cubrió el 100% del censo. Las unidades de observación y análisis fueron los grupos domésticos que tuvieron algún miembro que haya participado en el PTAT en los últimos cinco años. Mientras que para el componente cualitativo, la población objetivo fueron los/as trabajadores/as agrícolas poblanos que pertenecen al PTAT y que se encontraron trabajando en la región del Niágara al momento de la entrevista.

#### **4.2. Fuentes y recolección de la información**

Para el componente cuantitativo, la persona indicada para proporcionar información del grupo doméstico fue el/la cónyuge del trabajador agrícola, o en su ausencia, el familiar de mayor edad. Se recolectó en una encuesta conformada por los apartados de perfil del grupo doméstico, motivo de migración y repercusiones sociales y económicas del PTAT. El análisis de la información se realizó con el software SPSS v15 obteniéndose un análisis estadístico descriptivo.

Para el componente cualitativo, fue el/a trabajador agrícola quien proporcionó la información acerca de consumo cultural e identidad. Se aplicó una entrevista semiestructurada a cada uno de los cuatro informantes que participaron, realizándose un total de cuatro entrevistas. Con las respuestas obtenidas y su posterior transcripción, se realizó un análisis de contenido. En el procesamiento de las entrevistas, los y las informantes se identificaron con las letras A, B, C y D.

El Informante A es varón, tiene 38 años de edad y ha participado en el PTAT durante los últimos nueve años, permaneciendo cada año en Canadá durante ocho meses.

El Informante B es un varón de 33 años, ha participado en el PTAT durante dos años, en el 2007 permaneció en Canadá dos meses y en el 2008 trabajó ocho meses.

La Informante C es mujer, tiene 34 años de edad, ha participado en el PTAT en los últimos nueve años y permanece anualmente en aquel país durante ocho meses.

La Informante D es una mujer de 44 años de edad que ha participado en el PTAT en los últimos diez años y permanece anualmente en aquel país durante ocho meses.

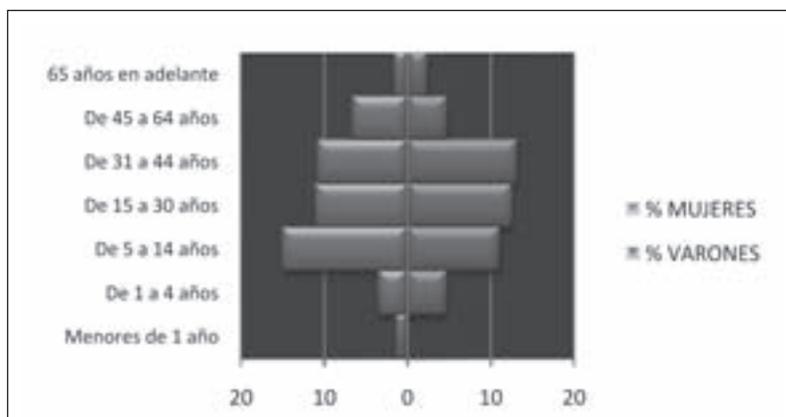
## 5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

### 5.1. Perfil del grupo doméstico

Las 54 familias que conforman el censo local, suman una población de 285 personas, incluyendo a los miembros migrantes en Canadá. Cada grupo doméstico tuvo una media de 5.3 miembros. Según el sexo, prácticamente no se observa diferencia a nivel general, pues el 50,6% de la población fueron varones y el 49,4% mujeres. De acuerdo al binomio grupo de edad/sexo, predomina la población de cinco a catorce años en varones, mientras que en mujeres el mayor grupo abarca de los 31 a 44 años. Los grupos de edad con menos población son los extremos, los/as menores de un año y los/as mayores de 65 años, como se ilustra en el Gráfico 1.

GRÁFICO 1

PIRÁMIDE POBLACIONAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO.  
GUADALUPE ZARAGOZA, TLAHUAPAN, PUE, 2008



FUENTE: Encuesta directa, 2008.

Se obtuvo una pirámide poblacional desequilibrada, con un predominio de los grupos de edad económicamente activos, conformados en su mayoría por las personas que migran a Canadá. Este hallazgo coincide con la teoría económica de la población (Coontz, 1974), en la que el crecimiento de los grupos humanos está en relación con la demanda de trabajo de subsunción formal (Laurell y Noriega, 1989) al que pertenece el trabajo agrícola en Canadá.

Los 54 grupos domésticos encuestados reportaron un total de 57 personas que han participado en el PTAT y que enviaron sus remesas, 53 varones y cuatro mujeres. No obstante, también se encontraron cinco varones que no fueron admitidos al PTAT, desafortunadamente ninguno de ellos conoció el motivo de la negativa.

## **5.2. Motivo de migración**

Las principales causas de las migraciones, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2002) son el desempleo, el subempleo, salarios bajos, pobreza y la marginación.

Esta declaración coincide con el resultado obtenido en este trabajo: la principal razón que motiva a las personas a migrar a Canadá, siete de cada diez, es la falta de trabajo con un salario suficiente para la reproducción social familiar. La segunda motivación, tres de cada diez, migra a Canadá por la facilidad de ingreso al PTAT. La minoría migra porque desea vivir esta experiencia o por problemas agrarios locales.

De acuerdo a la clasificación de la pobreza que realiza el Consejo Nacional de Población (en delante CONAPO) (2005: 36-37), existen seis estratos, siendo el número uno el nivel con mayor pobreza y el número seis con la menor pobreza. Los estratos uno, dos y tres, cita el Consejo, presentan «graves problemas de desigualdad del ingreso monetario».

Para el año 1995, el Estado de Puebla pertenecía al estrato número tres, y para el año 2000 subió al estrato dos, lo que significa que la desigualdad en la entidad ha aumentado, ya que los hogares con mayor pobreza no alcanzan el 1% del ingreso monetario, mientras que el 52,9% del ingreso se concentra en los hogares más ricos. Al interior de la entidad, el municipio de Tlahuapan está clasificado con estrato número tres, con una desigualdad menor que la que se vive a nivel estatal, pero mucho mayor que la que existe

en Canadá<sup>4</sup> (*ibid.*: 160); por lo que, aunado al resultado de este estudio, se puede afirmar que el principal motor de la migración en Guadalupe Zaragoza es la pobreza, reflejada en la escasez de trabajos locales con salarios suficientes para la reproducción social familiar.

### 5.3. Repercusiones sociales del PTAT en Guadalupe Zaragoza

#### 5.3.1. Situación de género

En la migración México-Canadá, es elevado el número de mujeres parejas de migrantes que permanecen en su comunidad de origen al frente de la familia. Se encontraron 53 migrantes varones y 52 mujeres que reportaron ser sus parejas. La única que negó ser pareja del migrante, fue por divorcio. Sin embargo, la pensión alimentaria que su expareja entrega mensualmente, proviene de la remesa. La cifra encontrada de mujeres parejas de migrantes, corresponde a la preferencia que tiene el PTAT por contratar a varones casados/unión libre, con la intención de garantizar su retorno.

Mientras los migrantes varones se encuentran en Canadá, la mayoría de sus parejas (87%), habitan en su casa nuclear; posteriormente, y muy por debajo de esta cifra, el 9% se mudó a vivir a casa de sus suegros, y por último, con apenas el 2% de estas mujeres, retornaron a su casa paterna y otro 2% a otra vivienda. Ahora bien, el lugar donde ellas habitan no se encuentra necesariamente relacionado con el motivo que las llevó ahí: una de cada tres mujeres que vive en su casa nuclear, su pareja les indicó que allí habitaran mientras él se iba a Canadá. De las mujeres que se mudaron a la vivienda de sus suegros, tres de cada cuatro recibió esa indicación de su esposo, mientras que una de cada cuatro, lo hizo por iniciativa propia.

La actividad que más realizan estas mujeres mientras su pareja está en Canadá, ocho de cada diez, es el trabajo doméstico, que incluye el cuidado de la familia nuclear y extensa en aquellas que se

---

<sup>4</sup> Canadá es el 4.º país con mayor desarrollo humano a nivel mundial, mientras que México ocupa el lugar 52, (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008), donde el 10% de la población más rica dispone de casi 48% de los ingresos totales del país, y el 40% de los pobres, sólo acumula el 7%, (CONAPO, *op. cit.*) concretizándose así la desigualdad social en México.

mudaron a casa de su familia paterna o a la de su esposo. Posteriormente, uno de cada diez se dedica a la agricultura. La participación comunitaria de estas mujeres es mínima, pero todas ellas administran su remesa. La mayoría de ellas refirió realizar las mismas actividades, independientemente de la presencia de su pareja. Para el caso de las que se dedican al hogar, se encargan solas de criar a sus hijos y para el resto de ellas, que además hacen otras actividades, realizan la doble o triple jornada.

La articulación social se ha basado en el reparto de tareas diferentes entre varones y mujeres, convirtiendo ambos mundos en dos esferas distintas a través de la división sexual del trabajo que genera subordinación para las mujeres. En la actualidad, la ideología de las «esferas separadas» se visualiza en las sociedades patriarcales, como en Guadalupe Zaragoza. La mujer es la reproductora dentro de la familia y se encuentra bajo la «protección» del jefe de familia, que es el varón. En esta jerarquía, la mujer se convierte en un ser con menos derechos y con una actividad asignada: la reproducción humana. Esta distribución de papeles crea también una distribución de espacios sociales y económicos. La mujer desempeña su trabajo no remunerado dentro del espacio doméstico y sin límite de tiempo, mientras que el hombre se dedica al trabajo asalariado en un espacio que no es doméstico sino social. Las mujeres que no pueden salir de estos límites se encuentran en mayor riesgo de caer en situaciones de pobreza, sobre todo si se rompen los lazos que les unen con sus compañeros (Le Feuvre, 2000).

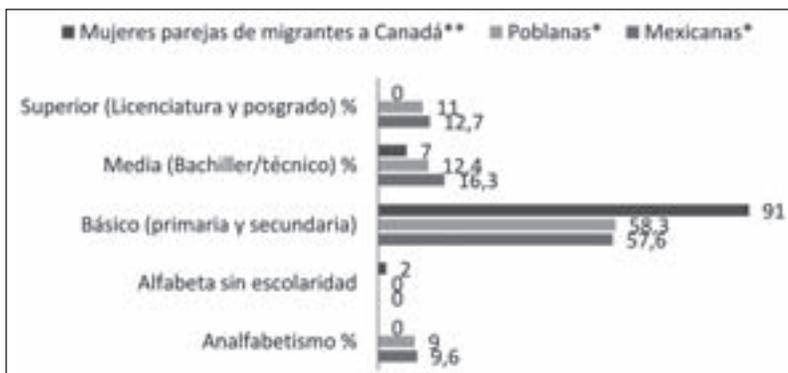
En el Gráfico 2 se compara el nivel escolar trunco o terminado de las mujeres parejas de migrantes, de las poblanas y de las mexicanas. El nivel educativo que concentra a la mayoría de mujeres del estudio es la básica. En los demás grados escolares, las parejas de migrantes se encuentran muy por debajo de los niveles nacional y estatal.

En México las competencias de las personas con educación básica son mínimas para su incorporación a la vida económica, política y social. Disminuye su potencial en los distintos espacios de la vida, en la obtención de nuevos conocimientos para realizar actividades laborales mejor remuneradas. Son personas con menor posibilidad de empoderamiento (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, 2009).

En la búsqueda de afecciones relacionadas con género y migración, se preguntó a las mujeres parejas de migrantes si presentaban

GRÁFICA n.º 2

ESCOLARIDAD DE LAS MUJERES, A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y DE LAS PAREJAS DE MIGRANTES A CANADÁ EN GUADALUPE ZARAGOZA. 2005 Y 2008



FUENTE: Elaboración propia basada en información de: \*\* Encuesta directa 2008 y \* II Censo de Población y Vivienda, INEGI: 2005.

algún padecimiento<sup>5</sup> cuando su pareja se encontraba en Canadá, la mayoría, siete de cada diez respondió de forma afirmativa. En la Tabla n.º 1 se presentan los padecimientos auto-referidos.

TABLA 1

PADECIMIENTO AUTO-REFERIDO. GUADALUPE ZARAGOZA, TLAHUAPAN, PUE. 2008

	N.º	%
Mujeres que refieren un padecimiento. Padecimiento	37	70*
«Colesterol»	2	5,4
«Depresión»	10	27,2
«Dolor de espalda»	3	8

(Continúa pág. sig.)

<sup>5</sup> Se optó por «padecimiento» y no por «enfermedad» o «patología» como un mecanismo de reconocer la «otredad», la subjetividad de estas mujeres plasmada en sus cuerpos.

TABLA 1 (cont.)  
PADECIMIENTO AUTO-REFERIDO. GUADALUPE ZARAGOZA,  
TLAHUAPAN, PUE. 2008

«Estrés»	4	10,8
«Siento feo»	4	10,8
«Gripa»	2	5,4
«Migraña»	4	10,8
«Presión»	4	10,8
«Problemas de columna»	2	5,4
«Reumas»	2	5,4
<i>Total</i>	37	100**

FUENTE: Encuesta directa. 2008.

\* Con respecto del total de las mujeres parejas de migrantes.

\*\* Con respecto del total de las mujeres parejas de migrantes que refirieron padecimiento.

Al cuestionarlas sobre su padecimiento, ellas lo mencionaron y de manera textual se transcribió. El padecimiento que más refirieron fue «depresión», después «estrés, siento feo, migraña y presión». Se presentaron tres casos de «dolor de espalda», y dos por cada padecimiento para «colesterol, gripa, problemas de columna y reumas». Los padecimientos auto-referidos, han sido reportados en estudios de Trabajo, Género y Salud, como síntomas somáticos de estrés, (Cedillo, 2007)(Garduño, 2007) y como síntomas subjetivos de fatiga (Barrientos, Martínez, Méndez, 2004).

Si bien sus ocupaciones son las mismas, independientemente de la presencia de su pareja, su contexto de mujeres solas les repercute en su condición de salud, porque su trabajo aumenta en cantidad, al igual que los desgastes a su salud, reflejado en fatiga y estrés.

### 5.3.2. *Consumo Cultural*

La diferencia de las clases sociales en el campo simbólico se establece, más que por la apropiación de bienes, en la forma de usarlos, ya que los mismos bienes pueden ser consumidos por personas de diferentes clases sociales. Pierre Bourdieu distingue un consumo cultural particular para cada una de las clases sociales, a saber, la burguesía es la que más concurre a museos; la clase media cambia

los museos por plazas comerciales; mientras que el consumo de las clases populares se encuentra regido por la escasez de recursos económicos y por la necesidad de adquirir cosas prácticas y funcionales (Maestri, 2005)

Los/as migrantes trabajadores agrícolas manifestaron que el consumo que realizan gracias al salario ganado en Canadá, se dirige básicamente para adquirir los satisfactores que cubren las necesidades básicas, los propios y los de sus familias en la comunidad de origen:

Informante A:

«La remesa se usa para la educación de la niña, gastos de la casa, servicios y para fiestas patronales, una ó dos veces al año... Aquí yo gasto en comida, teléfono y ropa».

Informante B:

«Mi esposa va guardando el dinero que le envío y va ocupando lo que falta y todo eso... como nació mi chavito, también ocupó dinero porque es un gasto que hizo ella allá y todo ese dinero pues... lo que va sobrando lo va guardando para que lo ocupemos en otras cosas... casi no tengo casa, o sea, si tengo pero todavía no acabo de arreglar bien... tengo mis hijos, están chiquitos pues voy a echar ganas para darle algo a ellos... ellos son los que van creciendo, mandar a la escuela y todo... No pues nomás lo que agarro nomás puro de comer, son cien dólares lo que gasto en la quincena, o si agarro más compro mi zapato, mi ropa, es lo que, que gasto, pero todo lo que mando casi todo lo mando para allá, sí».

Informante C:

«Le mando el dinero a mi mamá para mi hijo y me quedo con unos doscientos dólares para comer».

Informante D:

«Depende las necesidades de allá es como yo lo mando, pero no mando mucho, mando nada más para los gastos de mis hijos... lo demás lo guardo para yo, llegar y hacer alguna cosa que me dure... cuando vine al Programa sólo vine porque quería que estudiaran mis hijos, para pagar un pasaje de Zaragoza a San Martín y así, y allá hay hasta la telesecundaria

entonces yo quería que estuvieran estudiando y yo no tuve para eso, entonces eso fue lo que me motivó a Canadá y, ya pues mis hijos ya van ahí. La mujercita está enferma, ella es la de mayor problema, seguido está enferma... cuando no es una cosa es otra.»

Llama la atención que la Informante D haya sido la única que refirió dirigir la mayor parte de su salario para invertirlo principalmente en un proceso productivo que de consumo:

Informante D:

«Cuando yo me vine, yo no contaba con nada más que con cinco hijos, pero no tenía nada y poco a poco, —yo soy muy coda como dicen—, he ido haciendo muchas cosas. Yo pienso que tengo mucho éxito en algunas cosas; compré un terreno en Puebla y ya hice unos locales para negocios y ahorita ya desde el año pasado empecé a cobrar renta y he hecho así cosas más, así para bien, he ahorrado mucho, nada más voy manteniendo a mis hijos, mis hijos viven sin lujos, nada más normal, les doy lo necesario pero no exagero en nada, estoy conmigo también no hago gastos según yo inútiles y cosas así para yo poder hacer algo allá y si he logrado mucho, aparte de escuela para mis hijos, hacer algo también allá, tengo allá en mi pueblo una pequeña casita, es pequeña pero es mi pueblo. En Zaragoza yo no he hecho nada, porque no tengo un lugar, allí viven mis hijos con el abuelo, lo cuidan y están con él».

Lo anterior refleja que los/as informantes, así como sus familias, realizan el consumo cultural característico de las clases populares. Dos de los informantes, a pesar de tener una alta permanencia en el PTAT, no han logrado cubrir las necesidades básicas familiares; es posible que hayan creado nuevas necesidades resignificándolas como básicas y por este motivo su prolongada participación en el PTAT no sea suficiente para adquirir los satisfactores. El informante que apenas inicia su trabajo en Canadá, es de esperarse que su ingreso se destine a cubrir las necesidades básicas indispensables para la reproducción social de su familia. Mientras que sólo una migrante, con alta permanencia en el PTAT, ha dado un giro al salario que percibe, destinándolo para un proyecto productivo individual que le

permita en un futuro independizarse del Programa sin que la familia retroceda lo que ha avanzado.

Las respuestas anteriores reflejan que el origen de la migración en Guadalupe Zaragoza fue, como ya se mencionó, la falta de empleo y de ingresos suficientes para la reproducción familiar. A partir de la década de los sesentas, el gobierno disminuye considerablemente el apoyo al sector agrícola, provocando migración, el campesino pobre se proletariza, incorporándose a la fuerza de trabajo urbano y rural. Así, la migración se ha expresado como un proceso de clase social.

### 5.3.3. *Papel de la remesa como agente de empoderamiento comunitario*

La migración facilita a las familias campesinas contar con recursos económicos, propiciando nuevas formas de participación y decisión comunitaria. Ambas son indispensables para iniciar un proceso de desarrollo endógeno, centrado en las necesidades y proyectos locales, pero sin perder su relación con el ámbito global. (Gendrau e Ibarra, 1999). En relación al uso comunitario de remesas, los cuatro entrevistados refirieron que sí realizan una aportación voluntaria para este fin, destinándose principalmente para «fiestas» y después para «la escuela»:

Informante A:

«Aporto al Comité para las fiestas patrias o escolares uno ó dos veces al año, es voluntario, lo que se pueda, treina ó cincuenta dólares».

Informante B:

«Allá tenemos una costumbre, ellos pasan y nos cobran dinero pues voluntario lo damos algo lo que tenemos y ya, lo vamos dando, para la fiesta y todo, de la escuela...».

Informante C:

« ...Nos han pedido para fiestas en el pueblo, bueno, a mí no, a mi mamá... A los migrantes les piden directo el dinero... A mis hermanos que son migrantes sí, pero a mí no... No, no sabría decirle porque no me piden a mí, yo creo como entre amigos, como que —ven, vamos a hacer esto—».

Informante D:

«Pasan a cobrar para la fiesta y sí se coopera normal, doscientos pesos algo así, pero no exagerada...si se es migrante, se puede cooperar más, hay migrantes que si dan mucho, pero es voluntad».

A pesar de que las aportaciones son voluntarias, la comunidad espera que el migrante contribuya una mayor cantidad. Llama la atención que la Informante C aporte a través de su mamá, ya que no se lo piden de manera directa; sin embargo, a sus hermanos migrantes varones sí, lo que supone una permanencia de la relación de género tipo patriarcal en su comunidad.

El uso comunitario de las remesas ha permitido que las comunidades de origen expresen su identidad cultural. No obstante, y contrario a lo que sucede en las comunidades de origen con migración a Estados Unidos, se puede sugerir que aquí no existe un proceso de empoderamiento colectivo, pues no destinan un uso comunitario de la remesa para procesos productivos, situación necesaria en la Comunidad.

#### 5.3.4. *Identidad*

La identidad local es el vínculo que une al migrante con su comunidad, le ayuda a percibirse y a ser reconocido por los otros como uno de ellos. La tierra es significado de pertenencia e identidad, le salvan de perderse en el anonimato de la globalización (Saldaña, 2001). Sólo un informante refirió sentir apego a su tierra, el indicador que tomó fue el extrañar su medio, aunque tardó cinco años en adaptarse a su situación de habitar el mayor tiempo en Canadá que en su Comunidad, el aliciente fue la superación de su familia. Otro informante tomó como indicador de identidad el aprecio por su familia, y las migrantes mujeres no mencionaron nada al respecto:

Informante A:

«Antes extrañaba mi tierra, ahora ya no, desde hace cuatro años, extrañaba por el clima, por las enfermedades, ¿Qué vengo yo a hacer aquí? Vengo a lucharle, a seguir adelante».

Informante B:

«Más que a mi tierra, es mi señora, yo lo quiero a ella y se aleja uno de ella y bueno... siento feo porque cuando yo llegue

aquí como dos meses... ya hasta quería yo regresarme para allá, pero he platicado con ella y me dijo, échale ganas vamos a salir adelante y todo y horita pues ya más o menos me voy acostumbrando pero sí, sí la extraño hartito a ella, mi hijo... lo extraño mucho mis hijos y a ella porque yo, desde cuando yo salí con mi papa he sufrido mucho y por eso lo que hago para que mis hijos no pasen lo que yo pasé... Vale la pena estar aquí porque ya le doy para mis hijos y todo, mi señora pa' que coman y todo, pa' vestir mis hijos y todo, para que no sufran igual como yo, pero ahí si más o menos sí, sí nos va bien...».

Estas respuestas reflejan que la identidad del migrante miembro del PTAT cambia de manera mínima, en relación a los migrantes a Estados Unidos, en la que su identidad se transforma como un mecanismo de adaptación por la incertidumbre del retorno a la comunidad de origen. Mientras que nuestros informantes al tener certeza de su regreso, dicha identidad la proyectan como nostalgia por sus familias. Es evidente que migrar a Canadá les implica un alto costo afectivo familiar, por este motivo las informantes mujeres callaron, la maternidad a distancia duele emocionalmente y el silencio fue su mecanismo de protección.

Otro elemento importante de identidad son las tradiciones y costumbres. La tradición es la que abre y delimita el horizonte histórico, tiene el carácter de una comunicación entre pasado y presente, y entre humanidad y mundo. El horizonte del presente está en formación y pone al descubierto los preconceptos respecto a la relación que guarda con el pasado, el horizonte del pasado siempre existe como tradición. En el presente que continuamente se va formando, la vida humana tiene vida a partir del horizonte del pasado. La tradición siempre está en movimiento (Zavala, 2001).

Como tradiciones y costumbres características de sus comunidades de origen, tres de los cuatro informantes identifican a las fiestas religiosas judeo-cristianas, si bien no como la única tradición, sí como la principal:

Informante A:

«En el pueblo hay tradiciones, en el Santo San Simón hay mole, pan, carnitas, tamales, el baile de Los Moros... La música y ropa van cambiando, lentejuelas, es bueno el cambio, los jóvenes son más despiertos, tienen Memorias, Celulares con

pantalla... Los maestros y la educación también va cambiando... No hay nuevas costumbres...».

Informante B:

«En Miahuatlán (Oaxaca) hacen fiesta de los santos».

Informante C:

«Festejan el día de la virgen, posadas, todo eso como que ha ido cambiando, ya no es lo mismo de antes... Antes pues como que iba mucha gente por devoción, ahora ya van como en plan de diversión... Yo pienso que la causa es la migración, como que se va uno desarraigando de sus raíces, como que ya no le está dando una mucha importancia, eso es malo porque como que nos vamos haciendo a un lado de, de nuestras costumbres».

Dos de los Informantes refieren que sus tradiciones y costumbres han cambiado. El Informante A aparentemente se contradice; sin embargo, menciona que los elementos que componen las costumbres son las que cambian, no la tradición. La Informante C responsabiliza a la migración por modificar las costumbres, dándole una connotación negativa, mientras que el Informante A califica este cambio como bueno.

#### **5.4. Repercusiones económicas del PTAT en Guadalupe Zaragoza**

##### *5.4.1. Condiciones de vida*

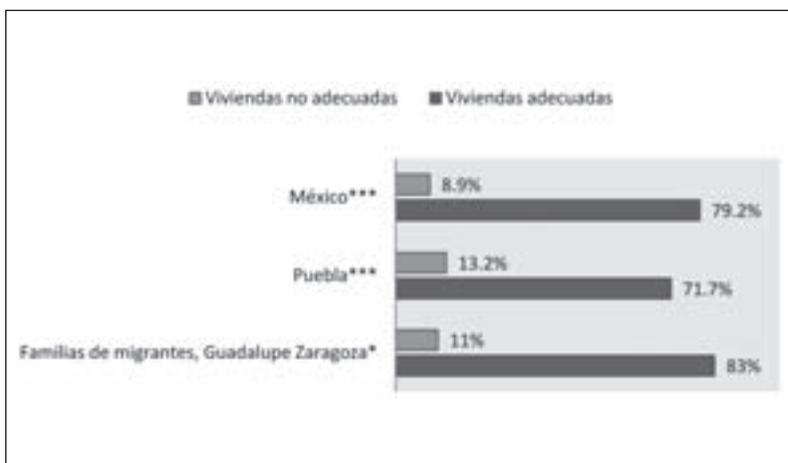
Las condiciones de vida se definen como el conjunto de condiciones materiales necesarias para vivir y son determinadas por los modelos vigentes de organización de la producción social; así, tienen un grado de satisfacción o privación de las necesidades básicas en un periodo de observación determinado (Da Silva y Barros, 2002: 375-383). Los indicadores de condiciones de vida que se indagaron en este estudio son algunos de los establecidos por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (Blanco y Sáenz, 1994).

##### *5.4.1.1. Vivienda*

La vivienda es el espacio físico por excelencia donde se desarrolla el momento de consumo de la reproducción social, por lo que es el

principal indicador de consumo básico. La mayoría de viviendas de la muestra, ocho de cada diez, son «adecuadas» y fueron construidas y/o mejoradas gracias a las remesas provenientes de Canadá. Este bienestar favorece que el grupo doméstico o familia compartan su reproducción social, consumo, producción y condiciones de salud. Sin embargo, este bienestar cobra relevancia distinta al comparar las viviendas adecuadas en diferentes niveles geográficos, como se aprecia en el Gráfico 3.

GRÁFICO 3  
TIPO DE VIVIENDA A NIVEL NACIONAL, ESTATAL  
Y EN FAMILIAS DE MIGRANTES POBLANOS. 2006 Y 2008



FUENTE: Elaboración propia basada en información de:

\* Encuesta directa, 2008.

\*\* Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud, 2007.

El resultado encontrado en Guadalupe Zaragoza prácticamente coincide con lo reportado en la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2006 (en adelante ENSANUT, 2006) (Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud, 2007) a nivel estatal y nacional, por lo que el resultado obtenido en este estudio fue lo esperado<sup>6</sup>. En relación a las viviendas no adecuadas de la muestra, (aquellas

<sup>6</sup> Los criterios de clasificación de tipo de vivienda son los mismos para los casos de este estudio y del realizado en la región mixteca. En el caso de la

clasificadas como regular y precarias), existen en mayor cantidad en relación a las viviendas del mismo tipo a nivel nacional.

#### 5.4.1.2. Asistencia regular de los/as menores hijos/as a la escuela

Uno de los indicadores más importantes de desarrollo socioeconómico del país se basa en el nivel educativo de su población, ya que la educación es un factor básico para fomentar la incorporación completa de las personas a la vida económica, política y social de la nación mexicana. Además, es esencial para promover las capacidades de los individuos y su potencial en los distintos espacios de la vida. La educación ejerce una influencia directa para amortiguar las disparidades sociales y culturales, y colaborar tanto en la formación de los ciudadanos, como en la integración de una sociedad más justa, más informada, más participativa, más responsable y más democrática (Salgado, 2008). Con tal motivo se indagó si los menores miembros de la familia de migrantes asisten a la escuela como principal ocupación.

Se encontró que en la mayoría de las familias, 74%, los menores miembros asisten a la escuela como principal actividad. Sin embargo, este resultado se encuentra muy por debajo la realidad de los niños y adolescentes promedio a nivel nacional, donde la asistencia alcanza el 93,3% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2005).

Un 20% de las familias refirió que sus menores miembros no asisten regularmente a la escuela, ya que se dedican a «otras actividades», como «ayudar en la casa, en el campo o a trabajar». Según el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia y la Organización Internacional del Trabajo (en adelante OIT), las actividades a las que se dedican estos menores se podrían clasificar como Trabajo Infantil, definido éste como:

«Toda actividad laboral, remunerada o no, que impide a los niños y adolescentes asistir a la escuela, permanecer en ella y completarla exitosamente, ya sea por largas jornadas laborales; por ambientes de trabajo peligrosos para su salud física, moral o social; o por estar expuestos a abusos por parte de personas adultas» (OIT, C-138 y C-182).

---

ENSANUT. 2006, los autores consideraron como adecuadas aquellas reportadas con piso no de tierra, con agua entubada y con drenaje.

En la Tabla 2 se compara la situación del trabajo infantil en los diferentes niveles geográficos del país. El trabajo infantil es una situación que violenta los derechos humanos, y Puebla ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor índice de trabajo infantil, (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2004) siendo un 150% mayor en las familias de migrantes a Canadá.

TABLA 2  
TRABAJO INFANTIL A NIVEL NACIONAL,  
ESTATAL Y POSIBLEMENTE EN FAMILIAS DE MIGRANTES  
A CANADÁ, GUADALUPE ZARAGOZA. 2002 Y 2008

A nivel nacional *	Tasa 15,7
A nivel estatal *	8,1%
En familias de migrantes a Canadá, Guadalupe, Zaragoza **	20,0%

Fuente: Elaboración propia basada en información de:

\* INEGI. 2002 y \*\* Encuesta directa, 2008.

#### 5.4.1.3. Servicios de salud

- *Derechohabiencia a programas públicos de salud*

El 60% de los grupos domésticos de la muestra carecen de cobertura de programas de salud. El 40% restante refirió que los únicos programas de salud a los que pertenecen son al «Seguro popular», que es el programa con más beneficiarios. Posteriormente, los de mayor cobertura son «Oportunidades» y «De dos» («Seguro popular» más «Oportunidades» o servicios municipales del «Desarrollo Integral para la Familia»), con apenas el 6% cada uno. Ningún grupo doméstico mencionó pertenecer al «Vete sano, regresa sano».

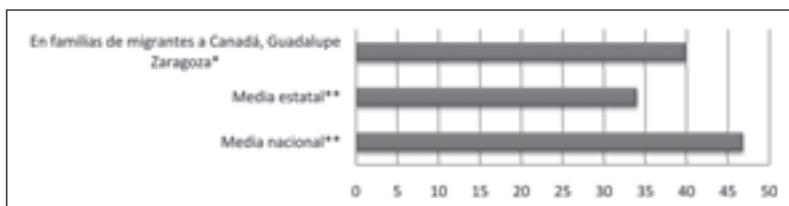
En el Gráfico 4 se compara la cobertura de los servicios de salud a nivel local y nacional. Se puede apreciar que la cobertura encontrada en el presente estudio es superior a la media estatal, pero aún rezagada del promedio nacional. Ahora bien, si se desglosa la derechohabiencia por programa social de salud, se pueden encontrar diferencias significativas, como se expone en la Tabla 3.

Según la Secretaría de Desarrollo Social (en adelante SEDESOL) (2008a), una cuarta parte de las familias mexicanas cuenta con el programa «Oportunidades», elevándose la cifra a nivel estatal, don-

de seis de cada diez familias son beneficiarias; mientras que en las familias de migrantes a Canadá de Guadalupe Zaragoza, apenas el 6% tiene cobertura del programa. Esta diferencia podría explicarse por el objetivo del «Oportunidades», «apoyar a las familias que viven en pobreza extrema», (SEDESOL, 2008b), es decir, a la población perteneciente al estrato uno de pobreza y Guadalupe Zaragoza pertenece el Estrato n.º 3 (CONAPO, *ibid.*).

GRÁFICO 4

COBERTURA DE SERVICIOS DE SALUD A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y EN FAMILIAS DE MIGRANTES A CANADÁ, GUADALUPE ZARAGOZA, TLAHUAPAN, PUE. 2005 Y 2008



FUENTE: Elaboración propia basada en datos de: \* Encuesta directa. 2008 e \*\* INEGI. 2005.

TABLA 3

PORCENTAJE DE FAMILIAS DERECHOHABIENTES DE LOS PROGRAMAS «SEGURO POPULAR» Y «OPORTUNIDADES» A NIVEL NACIONAL, ESTATAL Y EN GUADALUPE ZARAGOZA. 2006 Y 2008

Familias derechohabientes (%)	Seguro Popular	Oportunidades
México	10,8*	25°
Puebla	14,5*	62,2°
En familias de migrantes a Canadá, Guadalupe Zaragoza	26**	6**

FUENTE: Elaboración propia basada en datos de:

\* Instituto Nacional de Salud Pública y Secretaría de Salud 2007, ° SEDESOL. 2008 y \*\* Encuesta directa. 2008.

Sucede lo contrario con la cobertura del «Seguro popular», en la que una cuarta parte de las familias del estudio son beneficiarias,

descendiendo la cifra a nivel estatal y más aún, a nivel nacional, contando uno de cada diez familias con dicho programar La Secretaría de Salud (2008) refiere que el «Seguro popular» es un esquema de aseguramiento médico y voluntario, toda familia que solicita su incorporación se le aplica un estudio socioeconómico para ubicarla en los deciles (niveles) de ingresos. Las familias que se ubiquen en los dos primeros deciles de ingresos son consideradas como no contributivas, así como para las familias ubicadas en el decil III y que cuenten con al menos un integrante de hasta cinco años cumplidos. Para el resto de los casos y deciles, la cuota anual fluctúa entre los US\$500.00 hasta los US\$797.00 por familia al año. Al parecer, las familias pertenecientes al estrato de pobreza uno y dos se clasifican en los dos o tres primeros deciles, por lo que el Estado no les cobra, pero aparentemente, los «no tan pobres» sí pueden realizar un pago destinado a salud, como sucede en Guadalupe Zaragoza, con Estrato n.º 3.

Existe diversidad en el concepto «pobreza» al interior de las instancias del poder ejecutivo. Entre otras, se puede citar a la SEDESOL (*ibid.*) que refiere la existencia de tres tipos de pobreza: la alimentaria, la de capacidades y la patrimonial, siendo la primera la expresión de la pobreza extrema. Mientras que el CONAPO (*ibid.*) se basa en desigualdades sociales y estratifica la pobreza en seis niveles, ubicando a los Estratos 1, 2 y 3 con una pobreza grave. Esta diversidad de discursos sobre pobreza al interior del mismo gobierno, provoca exclusiones en la cobertura de programas focalizados de salud.

En relación al Programa «Vete sano, regresa sano», llama la atención que ninguna familia haya manifestado ser derechohabiente, además, no se encontró publicado por ningún medio su cobertura oficial. Esta situación sobrepasa de los demás programas, ya que «Vete sano, regresa sano» es el programa público de salud destinado a la población migrante (Secretaría de Salud y Secretaría de Gobernación, 2001).

- *Acceso y uso de servicios de salud*

Las familias del estudio acuden al Centro de salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (en adelante SSEP), ubicado en el centro de la comunidad, como primera opción para atender sus problemas de salud, como segunda opción asisten al sector alópata privado. Entre ambos servicios se atiende al 89% de las familias,

existiendo una mínima diferencia en su uso. El 11% restante acude al Instituto Mexicano del Seguro Social y a los servicios municipales del «Desarrollo Integral para la Familia».

Este resultado además de reflejar disponibilidad institucional pública y privada en la comunidad, indica que aquellas familias de-rechobahientes de los programas «Oportunidades» y/o «Seguro popular», necesariamente tienen que asistir a instituciones públicas de salud para atender sus enfermedades, siendo el 40% de las familias, y es muy probable que una parte de la población, 19%, que carece de cobertura de programas de salud, acuda al centro de salud de los SSEP, cifra que se equipara con el 59% de la población que utiliza servicios públicos de salud.

Las personas que no utilizan el servicio público de salud, asisten al sector privado aparentemente de manera voluntaria, ya que el centro de salud de los SSEP atiende a población abierta. Sin embargo, esta situación refleja el alto costo de oportunidad que para la población más pobre significa usar los Servicios de Salud, es decir, lo que dejarían de hacer para frecuentar los servicios tiene un valor más alto en su supervivencia que el servicio mismo. Es así que cuatro de cada diez familias se ven indirectamente motivadas a utilizar servicios privados de salud.

Ante este panorama, cabe resaltar que el Estado que se compromete a adoptar el derecho humano a la salud, como el mexicano, tiene la obligación de acoger medidas en forma inmediata por todos los medios apropiados y empleando para ello hasta el máximo de los recursos de que dispone, para lograr progresivamente la satisfacción de los derechos. Los resultados pueden ser diferidos en el tiempo, pero la implementación de medidas es de aplicación inmediata. La violación se produce cuando los Estados Parte no adoptan las medidas necesarias para dar efectividad al derecho a la salud, entre ellas, la no aplicación de una política nacional de salud con miras a garantizar el derecho a la salud de todos; en particular las personas vulnerables, como la población migrante (Organización de las Naciones Unidas, 2000).

#### 5.4.2. *Uso de la remesa familiar*

Para indagar cómo usan sus remesas las familias de los migrantes, se les preguntó cómo la administran en dos momentos. El pri-

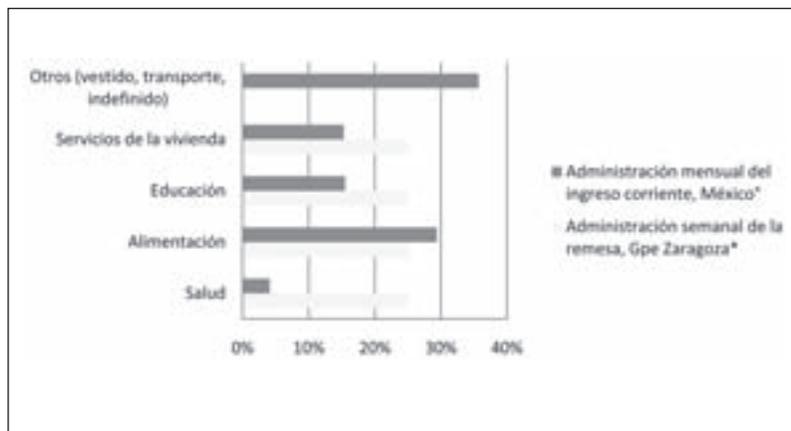
mero consistió en cubrir las necesidades básicas del grupo doméstico, y el segundo, en algún uso comunitario de la remesa familiar.

En promedio, los grupos domésticos de la muestra, refirieron administrar la remesa para cubrir los gastos en cuatro partes iguales para salud, alimentación, educación y servicios del hogar. Este resultado llama la atención, ya que en otros estudios sobre administración del ingreso familiar para gasto corriente, los datos son muy distintos (Lobato, 2007: 229) (López, 2000) (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2006).

En el Gráfico 5 se presenta un comparativo del uso de la remesa en Guadalupe Zaragoza, y del gasto corriente en las familias mexicanas. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía refiere que los resultados de la más reciente Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (en adelante ENIGH), (2006) muestran que el ingreso corriente total de los hogares mexicanos se incrementó en términos reales en 10,1%. Aumentaron los gastos relacionados con la salud, el vestido y la limpieza de la casa y enseres domésticos; sin embargo, la alimentación continúa siendo el rubro en el que más gastan los hogares mexicanos, con el 29,4%.

GRÁFICO 5

ADMINISTRACIÓN DEL INGRESO FAMILIAR A NIVEL LOCAL Y NACIONAL. GUADALUPE ZARAGOZA, TLAHUAPAN, PUE; Y MÉXICO. 2006 A 2008



FUENTE: Elaboración propia basada en información de: \* Encuesta directa: 2008 y ° Enigh: 2006.

En relación a educación, servicios de la vivienda y salud, quienes más gastan son las familias de Guadalupe Zaragoza, resaltando aún más, el gasto en salud, siendo 400% mayor en relación a las familias promedio mexicanas. Los problemas de salud están impactando la economía familiar en la comunidad, lo que podría provocar pauperización y por lo tanto, dependencia al PTAT.

En cuanto a vivienda, las familias del presente estudio siguen invirtiendo su remesa en la construcción y/o mejoramiento de su casa, recordando que la mayoría cuenta con viviendas adecuadas. Para educación de los menores miembros de la familia, gastan más en Guadalupe Zaragoza que el promedio nacional, pero es donde estudian menos niños y adolescentes. Las variables utilizadas en esta investigación son insuficientes para justificar este resultado.

Ahora bien, en cuanto al uso comunitario de la remesa, se encontró el mismo fenómeno que ocurre en las localidades con tradición migratoria de México; la mayoría, ocho de cada diez familias, aportan un porcentaje de la remesa para las fiestas patronales, patrias, y de presentarse la ocasión, para fiestas familiares de importancia (bodas, bautizos, padrinzago, entre otros). También aportan para obras civiles.

## **6. CONCLUSIÓN**

El PTAT ha sido la opción económica para combatir la desigualdad social en Guadalupe Zaragoza; caso paradigmático de la migración agraria Puebla-Canadá. Los aspectos sociales y económicos que se han logrado en la comunidad son diversos.

No todas las características sociales que se indagaron en la comunidad son repercusiones directas de la migración a Canadá. Así, las mujeres parejas de migrantes continúan desenvolviéndose en relaciones patriarcales, expresadas en que él o ambos deciden dónde vivirá ella mientras su cónyuge se encuentra en Canadá, estudien hasta nivel básico, se dediquen al trabajo doméstico no asalariado, realicen dobles o triples jornadas y además, padezcan síntomas subjetivos de estrés y fatiga cuando él migra a trabajar. En relación al consumo cultural, se practica el de las clases populares obteniéndose tanto cualitativa como cuantitativamente este resultado. Este consumo se encuentra regido por la escasez de recursos económicos

y por la necesidad de adquirir cosas prácticas y funcionales. La identidad del migrante miembro del PTAT se transforma de manera mínima, en relación a los migrantes a Estados Unidos. Los migrantes del estudio, al tener certeza de su retorno proyectan dicha identidad como nostalgia por sus familias. Sin embargo, migrar a Canadá implica un alto costo afectivo familiar.

En cuanto a las repercusiones económicas que se identificaron en las familias de migrantes, se encontró un contraste en sus condiciones de vida: las familias habitan en viviendas adecuadas, pero su situación de salud es vulnerable, ya que apenas la mitad de ellas accede a servicios públicos de salud y se encuentra cubierta por programas sociales de salud. Vulnerable también está su niñez, porque en relación a la media nacional y estatal, en Guadalupe Zaragoza hay menos niños que asisten regularmente a la escuela porque trabajan. Las familias gastan más sus remesas en educación, servicios de la vivienda y salud, siendo hasta cuatro veces más que en las familias promedio a nivel nacional y estatal; destinando un porcentaje de su remesa familiar para uso comunitario.

Todo lo anterior expone que si bien, las remesas obtenidas por el PTAT han permitido a las familias de Guadalupe Zaragoza mejorar sus condiciones de vida y satisfacer sus necesidades básicas, migrar implica un alto costo afectivo familiar. Además, la migración no ha contribuido para mejorar las relaciones de género de tipo patriarcal y el posible trabajo infantil, porque son fenómenos con mayor relevancia cultural.

## REFERENCIAS

- BARRIENTOS, T.; MARTÍNEZ, S., y MÉNDEZ, I. (2004): *Validez de constructo, confiabilidad y punto de corte de la Prueba de Síntomas Subjetivos de Fatiga en trabajadores mexicanos*, Salud Publica Mexico, 2004, 46, pp. 516-523.
- BLANCO, J., y SÁENZ, O. (1994): *Espacio Urbano y salud*, México, Universidad de Guadalajara, ISBN: 968-895-467-5.
- CEDILLO, L. (2007): *Propuestas de Documento de Apoyo sobre «Mujer, Trabajo y Salud»*, México, Literatura Científica, SEMILLAS, Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer, A. C.
- CONAPO (Ed.) (2005): *La desigualdad en la distribución del ingreso monetario en México*, México, ISBN: 970-628-851-1.

- COONTZ, H. S. (1974): *Teorías de la población y su interpretación económica*, Fondo de Cultura Económica, México.
- DA SILVA, J., y BARROS, M. (2002): «Epidemiología e desigualdade: notas sobre a teoria e a historia», Brasil, *Revista Panamericana de Salud Pública*, 2002; vol. 12, n.º 6.
- DÖRING, María Teresa (2002): *Mujeres en busca de una nueva Identidad*, Fontamara Colección, México, pp. 27-28.
- DURAND, J. (2007): *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, México, CONAPO, ISBN: 970-628-926-7.
- GENDREAU, M., e IBARRA, M. (1999): *Atlixco: Proceso Migratorio e Identidad Regional*, en: *el Primer Encuentro de Investigadores sobre Migración de la Región Golfo-Centro*, Puebla, México, Editorial de la Universidad Iberoamericana-Puebla.
- INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA Y SECRETARÍA DE SALUD (Ed.) (2007): *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2006. Resultados por entidad federativa*, Puebla, México, ISBN: 978-970-9874-40-2 (obra completa) e ISBN: 978-970-9874-61-7 (Puebla).
- LAURELL, C., y NORIEGA, M. (1989): *La salud en la fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México*, México, D. F., Colección Problemas de México, Editorial ERA, ISBN: 968-411-241-6.
- LOBATO, S. (2007): «Repercusiones de la migración a Estados Unidos sobre las condiciones de vida y salud en comunidades de origen de la mixteca poblana: El caso de Tehuiztzingo», en IBARRA MARCELA (Recop.): *Migración: Reconfiguración transnacional y flujos de población*, México, Editorial de la Universidad Iberoamericana-Puebla, ISBN: 978-970-9720-39-6.
- LÓPEZ, G. (2000): «Mixtecos: lengua, migración y procesos organizativos», en: *Conflictos migratorios transnacionales y respuestas comunitarias*, BINFORD, L., y D'AUBETERRE, M. (Coord.), México, B.U.A.P.
- PRÍA, M. (2002): *Participación en el Foro de Migración y Desarrollo que convoca la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la H. Cámara de Diputados*, Poder Legislativo Federal, 24 de mayo, México.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (2008): *Informe sobre Desarrollo Humano 2007-2008. La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*, Nueva York, USA, Mundi Prensa, ISBN: 978-84-8476-322-2.
- SALDAÑA, J. (2001): «Migración, Identidad y Ciudadanía en el México contemporáneo», en OCHOA, Á. (Coord.): *Y nos volvemos a encontrar. Migración, Identidad y Tradición cultural*, México, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigación y desarrollo del Estado de Michoacán.
- SECRETARÍA DE SALUD Y SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (Ed.) (2001): *Programa de acción: Vete Sano, Regresa Sano*, México.
- TREJO, E. C., y ÁLVAREZ, M. (2007): *Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá*, México, Centro de Documentación,

Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis, Subdirección de Política Exterior, Cámara de Diputados, LX Legislatura, SPE-ISS-CI-15-07.

ZAVALA, J. (2001): «La identidad como práctica de la tradición», en OCHOA, Á. (Coord.): *Y nos volvemos a encontrar. Migración, Identidad y Tradición cultural*, México, El Colegio de Michoacán, Centro de Investigación y Desarrollo del Estado de Michoacán.

## CONSULTAS ELECTRÓNICAS

ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (2002): *Number of World's Migrants Reaches 175 Million Mark*, Comunicado de Prensa POP/844 del 28 de octubre de 2002, recuperado el 12 de diciembre de 2007 de [www.un.org/esa/population/publications/itmig2002/press-release-eng.htm](http://www.un.org/esa/population/publications/itmig2002/press-release-eng.htm).

BANCO MUNDIAL (2008): Recuperado el 23 de julio de 2008 de [http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/MD\\_Brief5.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/334934-1110315015165/MD_Brief5.pdf).

CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN/PUEBLA (2005): [www.coespo/puebla.gob.mx](http://www.coespo/puebla.gob.mx), consultada el 15 de julio de 2008.

GARDUÑO, M. A. (2007): *La relación salud, género y trabajo: aproximándose a la discusión*, Maestría en Medicina Social, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, recuperado el 12 de octubre de 2008 de [http://www.zanzana-ac.org/documentoswwh/angeles\\_salud-generotrabajo.pdf](http://www.zanzana-ac.org/documentoswwh/angeles_salud-generotrabajo.pdf).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (Ed.) (2004): *El trabajo infantil en México 1995-2002*, ISBN: 970-13-2243-6, México 2004, Libro disponible en biblioteca digital, recuperado el 30 de mayo de 2009 de [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/trabajo\\_infantil/El\\_Trabajo\\_Infantil.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/trabajo_infantil/El_Trabajo_Infantil.pdf).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, INEGI (2005): *II Censo de Población y Vivienda 2005, Síntesis de resultados*, recuperado el 30 de mayo de 2009 de <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/conteos/conteo2005/sintesis.pps>.

— (2006): *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares 2006*, recuperado el 12 de diciembre de 2008 de [http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enigh/enigh\\_2006/default.asp?c=8872](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/proyectos/encuestas/hogares/enigh/enigh_2006/default.asp?c=8872).

LE FEUVRE, N. (2000): «La división sexual del trabajo doméstico y familiar», en BALLARÍN, P., y EULER C. *et al.*: *Las mujeres en la Unión Europea*, Red de Estudios de las mujeres, recuperado el 30 de mayo de

- 2009 de <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes227.html>.
- MAESTRI, M. (2005): *Consumo cultural y percepción estética: Conceptos básicos en la obra de Pierre Bourdieu*, Universidad Nacional del Rosario, Argentina, recuperado el 25 de octubre de 2008 de <http://portallibro.com.ar/articulos.php?lng=es&pg=221>.
- ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2009): *L'éducation aujourd'hui: La perspective de l'OCDE*, 06-mai-2009, recuperado el 30 de mayo de 2009 de [http://www.oecd.org/topic/0,3373,fr\\_2649\\_37455\\_1\\_1\\_1\\_1\\_37455,00.html](http://www.oecd.org/topic/0,3373,fr_2649_37455_1_1_1_1_37455,00.html).
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)*, convenio 138 sobre la edad mínima de acceso al empleo, recuperado el 13 de octubre de 2008 de [www.ilo.org](http://www.ilo.org).
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO: *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)*, convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, recuperado el 13 de octubre de 2008 de [www.ilo.org](http://www.ilo.org).
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (2000), OBSERVACIÓN GENERAL n.º 14 (2000): *El derecho al disfrute del más alto nivel posible de salud*, (art. 12 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales), recuperado el 23 de febrero de 2009 de [http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/E.C.12.2000.4.Sp?OpenDocument](http://www.unhcr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/E.C.12.2000.4.Sp?OpenDocument).
- SALGADO, R. (2008): *Nivel de educación en México*, Instituto Nacional de Estudios Políticos, recuperado el 5 de diciembre de 2008 de <http://inep.org/content/view/16/1/>.
- SECRETARÍA DE SALUD (2008): *Seguro popular*, recuperado el 10 de diciembre de 2008 de [http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/contenidos/seguro\\_popular/seguro\\_popular.html](http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/contenidos/seguro_popular/seguro_popular.html).
- SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (2008): *Boletín de prensa 050*, 23 de abril de 2008, recuperado el 26 de diciembre de 2009 de [http://www.stps.gob.mx/saladeprensa/boletines\\_2008/abril\\_08/b050\\_abril.htm](http://www.stps.gob.mx/saladeprensa/boletines_2008/abril_08/b050_abril.htm).
- SEDESOL (2008 a) (Ed.): *Oportunidades, un programa de resultados*, Gobierno Federal, México, 2008, Libro recuperado de [http://www.oportunidades.gob.mx/e\\_oportunidades/publicaciones/Oportunidades\\_un\\_programa\\_2008\\_PDF.pdf](http://www.oportunidades.gob.mx/e_oportunidades/publicaciones/Oportunidades_un_programa_2008_PDF.pdf)
- (2008 b): *Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*, reporte cuarto bimestre de 2008, recuperado el 30 de mayo de 2009 de [http://www.oportunidades.gob.mx/Wn\\_Inf\\_General/Padron\\_Liq/Padron\\_Benef/Apoy\\_Emi\\_Fam\\_Ben\\_Mun-Bim/montos/montos\\_20085\\_21.pdf](http://www.oportunidades.gob.mx/Wn_Inf_General/Padron_Liq/Padron_Benef/Apoy_Emi_Fam_Ben_Mun-Bim/montos/montos_20085_21.pdf).